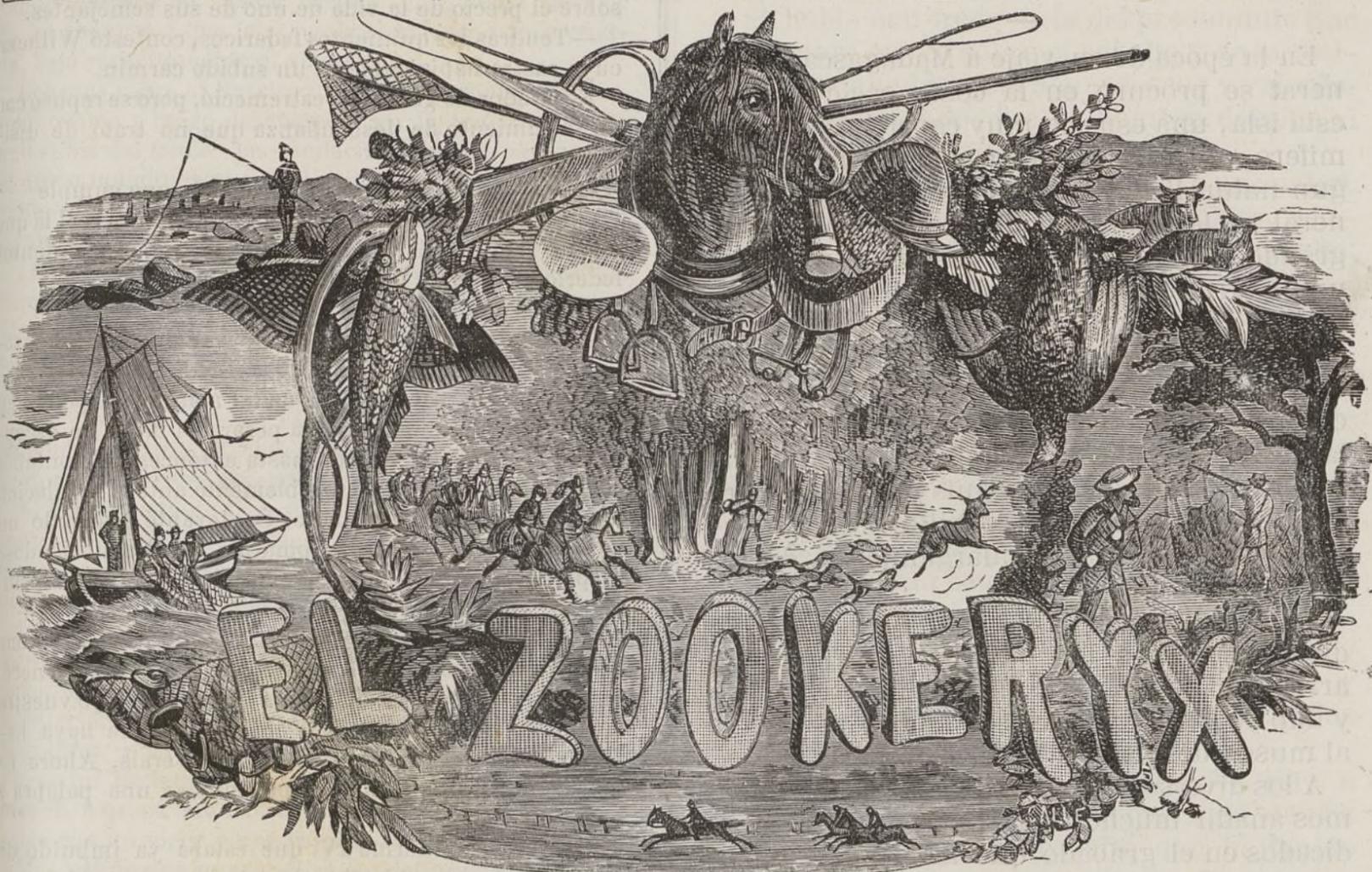


REVISTA UNIVERSAL ILUSTRADA



ZOOLOGIA — ZOOTECNIA — CAZA — PESCA — EQUITACION — VARIEDADES

DIRECTOR - PROPIETARIO, FRANCISCO DE A. DARDER Y LLIMONA

PRECIOS DE SUSCRICION: — En Barcelona 2 pesetas trimestre.— Madrid y provincias 3 pesetas trimestre, año 10 pesetas.— Extranjero, 8 pesetas semestre. — Ultramar, el precio que fijen nuestros corresponsales. A los suscritores de fuera de Barcelona se les admitirá en pago sellos de correo ó libranzas del giro mútuo. *Dejarán de servirse las suscripciones, cuyo importe no se satisfaga por adelantado.* — Para las suscripciones, anuncios y reclamaciones, dirigirse á la Redaccion y Administracion de este periódico, calle de San Pablo, núm. 75, 3.º, Barcelona. — Horas de oficina, todos los días laborables de 1 á 3.

Se publica, cuando ménos, tres veces al mes y se regala á los suscritores una entrega mensual de escogidas obras relacionadas con la índole de esta revista. (Actualmente está publicándose el Tratado de Equitacion por F. Baucher).

ADVERTENCIA. — Con el próximo número repartiremos á nuestros abonados, la 8.ª entrega del **TRATADO DE EQUITACION**, por F. Baucher, traducido y anotado de la XIIIª edicion francesa, por el distinguido profesor de equitacion del Círculo Ecuestre de Barcelona, don Juan Martin.



AYE-AYE.

AYE-AYE

En la época de su viaje á Madagascar, Sonnerat se procuró en la costa occidental de esta isla, una especie muy caprichosa de mamífero, no descrita todavía á la sazón por ningún naturalista. Atendida su apariencia general se le hubiera podido tomar por alguna grande ardilla; pero en realidad era más bien un cuadrumano, que presentaba alguna semejanza con los roedores de la familia de los esciúridos, porque sus piés posteriores tienen el pulgar oponible á los demás dedos y su cabeza es redondeada. Por otra parte la cola larga, muy poblada y floja de este animal es parecida á la de los saquís y ardillas; pero lo que principalmente constituye su irregularidad es el grande alargamiento de los dedos anteriores.

Sonnerat poseía dos ejemplares vivos de dicha especie á los cuales alimentaba con arroz cocido y Mr. Lastelle otro; este último y uno de los dos anteriores fueron regalados al museo de Historia Natural de París.

A los diversos caracteres ya referidos, debemos añadir muchos otros perfectamente indicados en el grabado que insertamos en la primera página de este número, tales como la posición terminal de las ventanas de la nariz; la ausencia de la hendidura vertical en medio del labio inferior; la amplitud de las conchas auditivas, que son muy delgadas y abiertas por delante; dos mamas colocadas en la región anguinal; el pelaje compuesto de dos especies de pelos, los unos sedosos, aunque ásperos, largos y lisos, y los otros lanosos y formando una especie de borra en la base de los primeros, y finalmente el pelo de la cola largo y abundante. Son desconocidas sus costumbres y existen varias opiniones, más ó ménos fundadas, sobre la clase de alimentos de que hace uso.

EL CAZADOR DE GAMOS

(Conclusion)

Esta última perspectiva admiró al cazador sin hacerle vacilar en su resolución, y contestó con una sonrisa que indicaba algo más que incredulidad.

—En mi calidad de buen cristiano, contestó, no deseo otra cosa que agradar á Dios Nuestro Señor: pero en tanto que Él mismo no me declare su deseo de que me rompa la crisma, continuaré dudando. No obstante tal vez podremos entendernos. Yo amo á Eva, la hija de Dictrich, el rico arrendador, se la pedí en matrimonio y me contestó que volviese cuando tuviese quinientos federicos para formarlos en batalla en cima de la mesa. Haced que me pueda presentar en casa del viejo Dictrich y veremos. Bien puede uno arriesgarse á dar una voltereta por mi linda y rubia amiga.

—¡Oh! dijo el jóven, que habia fruncido las cejas al oír el precio que el cazador exigía por sus servicios: doscientos cincuenta, me parece que son bastantes. ¡Doscientos cincuenta federicos! No hay ningún montañés que haya sido jamás dueño de una fortuna semejante.

—¡Porrah! exclamó Raubvogel echándose á reír, he

ahí á mein herr el general, que como un judío, regatea sobre el precio de la vida de uno de sus semejantes.

—Tendrás los quinientos federicos, contestó Wilhem, cuyo rostro habia cubierto un subido carmin.

El cazador de gamos se estremeció, pero se repuso con un sentimiento de desconfianza que no trató de disimular:

—La boca ofrece, pero la bolsa es la que cumple

—La boca da también cuando es una boca real la que ofrece, Raubvogel; y la que te promete tus quinientos federicos, es la de un príncipe.

—¿Vos?

—Me llamo Federico-Ludwig, Wilhem de Hohenzollem, y soy el hijo segundo de tu rey Wilhem III.

El prestigio real conserva de tal manera su poder en la antigua Germania, que, á pesar del matiz de escepticismo que habia afectado hasta entónces, el montañés se conmovió profunda y visiblemente ante la revelación del rango de su compañero. Se levantó haciendo un movimiento brusco y automático, y descubriéndose respetuosamente, se mantuvo en pié delante del príncipe.

—Alteza, teneis el derecho de revindicar la corona de Elfrida. A vos y á los vuestros es á quien pertenece. Teníais razón cuando hablabais hace poco, bajo vuestra égida, no debo temer nada. Perdonadme que haya hablado de recompensa: ignoraba quién érais. Ahora no teneis que hacer más que pronunciar una palabra y sereis obedecido.

El futuro Guillermo IV, que estaba ya imbuido de ciertas ideas de predestinación divina, se mostró, sin embargo, conmovido al ver el afecto y la abnegación de aquel pobre hombre; se quedó pensativo y vacilante durante algunos momentos. La ambición de poseer el precioso tesoro le hizo prescindir, no obstante, del sentimiento de humanidad que le prohibía exponer los días de uno de sus semejantes por satisfacer un capricho.

—Vé, contestó al fin, te doy quinientos federicos de oro por tu descenso al abismo; pero si me traes la corona de Elfrida doblaré la cantidad.

Esta promesa que daba un mentís á la reputación de parsimonia que entre los cortesanos habia adquirido ya el príncipe Wilhem, electrizó al cazador de gamos.

—En estas cercanías hay una cabaña, exclamó, y corro á ella en busca de gente y de cuerdas. Dentro de un cuarto de hora estaré de vuelta, alteza, y no tardareis en tener en vuestro poder la joya dos veces bendita, á la que deberé la posesión de la rubia Eva. ¡Dios guarde al futuro soberano de Alemania!

Esta adulación en forma de viva que el entusiasmo inspiró á Raubvogel hizo centellear los ojos del jóven príncipe. Cuando el cazador hubo desaparecido detrás de las rocas, se paseó pensativo por el Rosstrapp, dirigiendo las miradas tan pronto hácia el abismo abierto á su lado, tan pronto al fondo de los azulados y nacarinos fondos de aquel horizonte de montañas. ¿Qué pasaba en el espíritu de aquel hombre á quien la fortuna reservaba tan extraños destinos, á quien una casualidad iba á colocar sobre un trono que no debia pretender, y que más tarde, sin otro mérito que un buen sentido unido á una firmeza próxima á la pertinacia le habia de dar un renombre que los más grandes capitanes han debido solo á un genio? Era demasiado religioso para no sentirse en cierto modo accesible á la superstición; tal vez la idea de ver en sus manos la corona á la que la creencia popular ligaba la posesión de un inmenso país, dividido en aquel momento entre veinte soberanos distintos, habia precisado las vagas, las confusas aspiraciones de aquella alma.

Raubvogel no tardó en volver, acompañado de cuatro cabreros que venían con una enorme provision de cuerdas. Una de las extremidades de un cable fué arrollado y anudado al rededor de una roca; el otro se dejó

caer al precipicio. El cazador se aseguró de que llegaba al fondo; se arrodilló, hizo una corta plegaría y no llevando más que su baston herrado, que debía salvarle de los choques á que le exponía el balanceo de la cuerda, bajó resueltamente al abismo

Echados sobre el Rosstrapp, los circunstantes le vieron alejarse y luego desaparecer en la tenebrosa legía que subía del fondo: las vacilaciones de la cuerda era el único indicio de que continuaba el descenso y que el valiente montañés no había llegado todavía al término de su aéreo viaje.

La cuerda acabó por permanecer inmóvil. La media hora que siguió fué para ellos de inmensa angustia. Llegado al término de su peligroso viaje, Raubvogel tenía que explorar todavía el lecho del torrente, cuya profundidad se ignoraba. Todos los rostros estaban pálidos y las bocas mudas. El príncipe Wilhem no consiguió dominar su agitacion; los múltiples sentimientos de que era preso se revelaban en su rostro.

Al fin un grito de triunfo, que dominó los mugidos del torrente, se elevó desde las profundidades del abismo, y fué contestado por cinco hurras; casi al mismo tiempo se volvió á agitar la cuerda.

Los cinco hombres, con los ojos fijos en la sombría cortina que ocultaba el abismo á sus ojos, se fatigaban procurando inútilmente investigar lo que pasaban en su interior. A la larga, en medio de aquella bruma, distinguieron por fin una forma indecisa todavía, pero que se fué haciendo cada vez más visible; era él, Raubvogel, á quien momentos ántes creían perdido, que subía con un vigor y una resolucion indecibles.

Más pálido que nunca, el rostro del príncipe Wilhem estaba bañado en sudor.

El cazador avanzaba, avanzaba siempre; no estaba más que á unos veinte metros del orificio, cuando el más jóven de los cabreros gritó:

— ¡Tiene la corona! ¡tiene la corona de la princesa Elfrida! mirad, amigos, la trae metida en el brazo y brilla tanto como el sol cuando sale.

El pobre Raubvogel le oyó.

Subía efectivamente con la corona, y en la embriaguez de su triunfo, olvidando la prudencia, soltó una de sus manos de la cuerda para agitar el trofeo, gritando á su vez:

— ¡Hurra!

Este entusiasmo le fué fatal.

Los espectadores vieron deslizarse la otra mano á lo largo del cable, y luego desaparecer al hombre. Oyeron un segundo grito, grito de desesperacion y muerte, luego el ruido sordo y seco de un cuerpo que se destroza en las rocas.

Raubvogel, el atrevido cazador de gamos, había vuelto á caer en el torrente del abismo con el tesoro que había intentado arrebatarle.

El príncipe Wilhem había entrevisto solamente la corona de la princesa Elfrida; pero esto no impidió que cincuenta y un años más tarde fuera saludado como emperador de Alemania por los soberanos confederados en el mismo palacio de Luis XIV, en Versalles.

MARQUÉS DE CHERVILLE.

En el periódico de *Medicina veterinaria* que se publica en Lion, hemos leído un buen artículo sobre el *bocado* considerado como palanca, debido al malogrado jóven alumno de la Escuela de Saintur, M. E. Pelliet. Como creemos será leído con gusto por nuestros lectores, lo trasladamos íntegro á las columnas de nuestro periódico.

ESTUDIOS SOBRE EL BOCADO CONSIDERADO COMO PALANCA

Se habla con frecuencia del predominio que el hombre ejerce sobre el caballo y de la facilidad con que le sujeta á sus deseos y voluntades suponiendo que el hombre domina al caballo por medio de la brida.

Para esto se compara el bocado á una palanca por medio de la que puede sujetarse, detener y mover en todas direcciones al caballo. ¿Pero es exacta esta comparacion? Veámoslo. La potencia ejercida sobre la extremidad de la palanca, que representa el bocado, siendo el brazo de la potencia lo más desarrollado posible, ¿podrá contrabalancear la fuerza desplegada por el caballo? La experiencia de todos los dias nos contestará á esta pregunta.

Conocemos la extrema sensibilidad de las barras de los caballos, de los caballos finos sobre todo. Esta sensibilidad hace que la menor traccion hecha sobre las riendas se traduzca por una presion del cañon del bocado sobre la mucosa que recubre las barras, y provoque un dolor tanto más vivo cuanto más enérgica sea esta presion.

Este dolor, producido, digámoslo así, á voluntad del jinete, basta las más de las veces para detener al caballo que ha tenido ántes una educacion conveniente. La traccion ejercida sobre tal ó cual rienda, obrando sobre la barra respectiva, hace cambiar de direccion al caballo, moviéndole de atrás adelante si así conviene, y esto se verifica gracias á los efectos de una educacion especial, porque todos los dias podemos convencernos de que los caballos *jóvenes* no entienden esas tracciones de las riendas, y que sólo la fuerza de la costumbre es la que hace que podamos hacerle verificar esos cambios de direccion.

Además, ¿no vemos muchas veces caballos de barras muy sensibles seguir precipitados su carrera, apesar de los desesperados esfuerzos del jinete ó conductor? Esto que ha llamado muchas veces nuestra atencion, nos lo explicamos por medio de una ciencia que no se equivoca jamás, por medio de una ciencia positiva: la mecánica.

Los hipólogos están contestes en considerar el bocado como una palanca de 2.º género en la que el punto de apoyo es la barba, «cerca la cadenilla barbada; la potencia en el punto en que las riendas se corren al brazo del bocado y la resistencia en las barras, sobre las que obra el cañon. No queremos contradecir esta manera de considerar el bocado, porque es exacta mientras se tenga la idea de que este instrumento está destinado á provocar dolor y que este dolor obliga al caballo á detenerse: pero queremos demostrar el vicio de principio segun el que la potencia desplegada por medio de la palanca así constituida, multiplicándose segun la estática de este instrumento, se podría, si el brazo de la potencia fuese bastante largo, detenerse el caballo á voluntad del jinete.

Desde luego para la solucion del problema que examinamos supondremos dos casos:

1.º El caso de un caballo montado por el jinete ó atalejado á un carruaje sobre el cual vá colocado el conductor.

2.º El caso de un caballo conducido por el hombre á pié y que colocado detrás de aquél le dirige por medio de las riendas.

La solución del problema en el primer caso es de lo más elemental, y de esta suerte nos extraña que se haya discutido y argumentado tanto. El simple razonamiento, sin necesidad de cifras, basta para resolverlo cumplidamente.

Consideremos lo que representa en conjunto un caballo atalejado á un coche ó montado por un jinete y nada podremos hacer mejor que compararle á un buque de vapor, por ejemplo: todo, carruaje, caballo y barco, participa de un movimiento comun y no representa más que una sola máquina. Sentada la analogía, examinaremos el problema.

Se pregunta si el conductor, con la ayuda de la palanca que representa el bocado puede detener su caballo, y á esto contestaremos nosotros: Póngase en manos de un piloto de un buque la palanca que se quiera y nosotros le desafiamos á que detenga el buque. ¿Por qué no lo hará? Porque á la palanca que le demos, por potente que sea, le faltará el elemento esencial, *el punto de apoyo*. Podrá decirnos, sin embargo, que en la palanca que representa el bocado, este punto de apoyo existe, pero nosotros contestaremos terminantemente que no existe tal punto de apoyo y que por consiguiente no hay palanca.

No debemos, pues, detenernos en tales razonamientos; el simple buen sentido basta, porque él nos dice que el conductor, participando del movimiento general no puede producir en la máquina más que una fuerza limitada y que por lo tanto no hay palanca posible que pueda oponerse á la fuerza de progresión.

Para el segundo caso, la solución es la misma.

Supongamos que el caballo y conductor están separados. Si el animal quiere moverse será necesario para impedirlo que el conductor produzca una fuerza exactamente igual á la desplegada por el caballo. Y no obstante no hay movimiento general; el conductor es completamente independiente de las acciones del animal. ¿Por qué, se nos dirá, debe haber en el caballo que está quieto equilibrio de fuerzas, equilibrio entre la fuerza auto-motriz y la fuerza desplegada por el acto de tracción ejercida con las riendas por el conductor? Porque en este caso, como en el precedente, el bocado no es una palanca, y no lo es, porque le falta uno de sus principales elementos, el elemento característico, el punto de apoyo.

La mecánica define las palancas del modo siguiente:

La palanca es una barra derecha, inflexible y que gira al rededor de un *punto fijo*, hay que considerar en ella cuatro cosas; el brazo, la potencia, la resistencia y el punto de apoyo. Al mismo tiempo que esto, la mecánica nos dice también las condiciones que deben tener

estos cuatro elementos, y entre ellos la principal es que debe ser *fijo* el punto de apoyo; perdiendo esta condición falta la palanca.

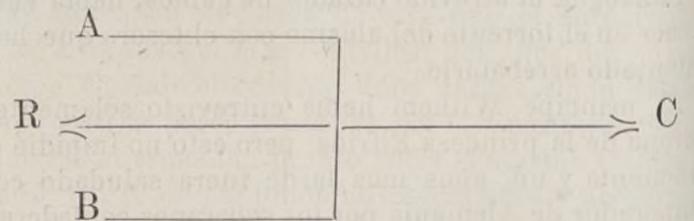
Un caballo, estando en reposo, si el conductor ejerce sobre las riendas una fuerza cualquiera, la presión producida por el cañon de la brida sobre los asientos se calcula por medio de una ecuación que establece la igualdad de los movimientos estáticos, pero con la condición siempre de que la fuerza desplegada es insuficiente para provocar un movimiento de la cabeza.

En el caballo en movimiento la presión es la misma, solamente que tiene un efecto puramente local que no puede combatirse más que en pequeña parte por la fuerza de impulsión del caballo.

Sentado esto, examinamos desde luego, en los dos casos que precedentemente hemos supuesto, los elementos de esta pretendida palanca por medio de la cual creen muchos que puede detenerse un caballo.

Tenemos en primer lugar la *potencia*, representada por la tracción que ejerce el conductor sobre las riendas; después tenemos la resistencia que estas mismas personas dicen estar constituidas, por el caballo en movimiento, y en fin, el punto de apoyo situado en la barba y por consecuencia establecido sobre la resistencia. ¿No se vé que hay un vicio enorme en esta pretendida palanca? ¿No se vé que el *punto de apoyo* en contradicción con todas las leyes mecánicas no es *fijo*, sino *móvil*? en una palabra, ¿no se vé que el punto de apoyo y la resistencia se confunden? Probablemente si Arquímedes se hubiese convencido que pudiese existir semejante palanca, si hubiese podido encontrar sobre la tierra el punto de apoyo que le faltaba, hubiese construido la *barra* con que, según su *concepción figurada*, había ella de levantar el globo y tal vez el mundo entero.

Resulta de lo que antecede que no hacemos ni más ni menos que considerar dos fuerzas opuestas que obran en el mismo sentido, pero en direcciones contrarias.



De estas dos fuerzas la una, R es la resultante de las fuerzas A y B aplicadas sobre los extremos del cañon del bocado y nacidas de la tracción sobre las riendas; la otra, C que es opuesta á esta resultante, tiene por generador el caballo. Se sabe que dos fuerzas obrando en la misma dirección pero en sentido contrario, producen el equilibrio cuando estas fuerzas son iguales, y que cuando son desiguales la resultante que ejerce del lado más fuerte, está representada por la diferencia que existe entre estas dos fuerzas.

Por consiguiente, suponiendo que el caballo en movimiento produce un esfuerzo como

dos, el conductor no podrá detenerle sino produce por su parte un esfuerzo como dos también.

Hé aquí lo que demuestra de una manera evidente el error en que están los que creen que el conductor tiene en sus manos una palanca en la que gradúa la potencia á voluntad. Y este error es capital cuando se vé la diferencia de estas dos fuerzas que se ponen en presencia la una de la otra.

¿Se encontrará por ejemplo un hombre bastante fuerte que pueda producir sobre las riendas una potencia capaz de equilibrar el esfuerzo que hace un caballo que pese 500 kilos? Ciertamente que no.

El problema se encuentra, pues, resuelto y su solución puede formularse de este modo.

Un jinete, por fuerte que sea, no puede, sirviéndose de las riendas, producir un esfuerzo que baste para detener un caballo. Si lo detiene, es porque el caballo se presta á ello, gracias á la costumbre de obedecer, que le ha hecho adquirir una educación especial.

JUAN ARDERIUS.

EL LOBO

DE LAS PRADERAS.

Este cuadrúpedo es en el Nuevo Mundo el representante del chacal, tan conocido en el antiguo continente. Tiene su morada habitual en los vastos desiertos situados entre el Missisipi y la costa del Océano Pacífico, y se le encuentra, también, en los barrancos arbolados de la California, en algunos sitios de las montañas Pedregosas y en Méjico, donde le llaman *coyote*. Su pelaje es parecido al del lobo europeo y su talla guarda un término medio entre la de este y la del zorro al cual se asemeja por su extrema astucia. Arrebata las provisiones de los viajeros en sus mismas tiendas, como los cebos colocados por los cazadores y hasta devora á los mismos animales cogidos en las trampas. Dominado por su voracidad, acompaña á las caravanas en sus excursiones, durante centenares de millas, por el afán de recoger los restos que abandonan.

El lobo de las praderas, á pesar de su grande astucia, es muy cobarde, cuya condición hace que sea un animal poco temible para los viajeros y cazadores, quienes ni siquiera se toman el trabajo de dispararle, considerándole como una caza de muy poco valor.

Sin embargo, no ha faltado un intrépido y diestro cazador, el americano Isaac Bradley, que pensando de distinto modo, se constituyó en furibundo perseguidor del lobo de las praderas, reconociendo por origen semejante antipatía el caso que vamos á referir, extractado de las *Veladas de caza*, por el capitán Mayne-Reid, quien lo oyó de boca del mismo protagonista, que era conocido ordinariamente en los Estados-Unidos con el apodo de *mata-lobos*.

«Hace diez inviernos, dice Bradley, que viajaba solo por los alrededores del fuerte Beut's junto al Arkansas, dirigiéndome á Laramie, á orillas del Plata.

»Había atravesado la frontera y me encontraba á la vista de las montañas Negras, cuando una noche tuve que acampar á la

intempérie en plena pradera. Recuerdo que era la noche más fría que he pasado en mi vida. Me envolví en mi manta, pero como el viento penetraba á través de ella, no pude dormirme, y me resolví á pasar la noche sentado.

»Mi cabalgadura era una yegua, muy arisca y medio salvaje. Le quité la brida; pero seguí sujetando al animal por el cabestro, y para estar más cómodamente, me lo até á las piernas.

»A pesar del frío, me rindió el sueño y cuando estaba durmiendo más á gusto, me desperté de repente sobresaltado. Abrí los ojos y al pronto no pude darme cuenta de lo que me pasaba. Luego me creí en poder de los indios que me arrastraban por la

pradera, y aun que era cierto que me arrastraban, los indios no tenían parte en ello. Al mismo tiempo percibía terribles ahullidos que me atronaban los oídos. Por fin, comprendí mi situación: como, según he dicho, me había atado á las piernas el cabestro de la yegua, el



animal, perseguido por una manada de lobos hambrientos, habia echado á correr y me arrastraba por la pradera.

»Era difícil desprenderme del ronzal. Tenia los piés oprimidos por un nudo corredizo, que se apretaba cada vez, á medida que la yegua galopaba. Además, miéntras el animal no estuviese quieto, me era imposible levantarme, y cuando se detenia era por tan poco rato, que no me daba tiempo para ponerme en pié, y me volvía á derribar ántes de conseguirlo.

»Por fin, repuesto de mi sorpresa, aproveché un momento en que la yegua se detuvo un poco, saqué mi cuchillo, corté el cabestro y me quedé inmóvil en la pradera. Creo que estaba medio desmayado, pero en breve me repuse, y contemplé á mi yegua que siguió galopando perseguida por la manada de lobos. Unos cuantos quedaron rodeándome: me levanté, arrojéme á ellos arma en mano, y puedo asegurar que no permanecieron mucho tiempo contemplándome. Traté, despues, de recobrar mi yegua, lo que no pude conseguir, á pesar de haber recorrido más de diez millas en su busca: probablemente la devoraron los lobos.

»Desde aquella noche, jamás he podido ver un lobo de las praderas al alcance de mi carabina, sin dispararle un balazo; y ya veis que sé emplear muy bien mis proyectiles.»

¡Y tanto! añadimos nosotros, como que si hemos de dar crédito á nuestro hombre, habian ya sido víctimas de sus certeros tiros *mil setecientos cuarenta* de aquellas alimañas. No sin razon, pues, se habia conquistado en su país el sobrenombre de *matador de lobos*.

PROGRAMA

de las Carreras de Caballos que han de verificarse en Madrid en Enero de 1878, bajo la proteccion del Ministerio de Fomento.

Carrera primera.—Extraordinaria. (A las once.)—Premio del Excmo. Ayuntamiento de Madrid. Reales vellon 20.000; 10.000 al primero, 6.000 al segundo y 4.000 al tercero.

Para caballos y yeguas de todas razas, nacidos en España, sin peso, que no hayan corrido en ninguna carrera pública y formal en la Península.

Los que se suscriban para esta carrera deberán sujetarse á las condiciones especiales que acuerde el Jurado.

Matrícula, 40 reales.—Distancia una vuelta al Hipódromo.

Carrera segunda.—Criterium. (A las once y media.)—Premio. Rvn. 20.000.

Podrán tomar parte en esta carrera potros enteros y yeguas de raza española y cruzados, nacidos en la Península, que no hayan cumplido cinco años. Los potros de dos años podrán correr con 35 libras menos que los de tres años. Todo potro vencedor en carreras formales de Península celebradas en los dos últimos años, tendrá un aumento de 7 libras por cada carrera que haya ganado, siendo el máximo 28 libras.

Españoles.—De 3 á 4 años, 112 libras.—De 4 á 5 idem, 128 id.

Hispano-Árabes.—De 3 á 4 años, 120 libras.—De 4 á 5 idem, 136 id.

Hispano-Ingleses.—De 3 á 4 años, 128 libras.—De 4 á 5 idem, 144 id.

Matrícula, 300 reales.—Distancia, 1.500 metros.

Carrera tercera.—Cosmos-Handicap. (Á las doce.)—Premio de las Compañías de ferro-carriles del Mediodía y Norte de España. Rvn. 30 000.

Para caballos y yeguas de cualquier raza.

Matrícula, 400 reales.—Distancia, 2.500 metros.

Carrera cuarta.—Gran Handicap de Madrid. (Á la una.)—Premio del Ministerio de Fomento. Rvn. 60.000.

Podrán tomar parte caballos enteros y yeguas españolas y cruzados nacidos en la Península.

Matrícula, 500 reales.—Distancia, 2.000 metros.

Carrera quinta.—Carrera militar. (Á las dos.)—Premio de la Direccion general de Caballería. Un caballo valor de Rvn. 20.000.

Optarán á este premio caballos de reglamento de todos los institutos montados del ejército, que han de ser montados por señores oficiales, de uniforme.

Distancia, 1.500 metros.

Carrera sexta.—Nacional Handicap. (Á las dos y media.)—Premio de la Excmo. Diputacion provincial. Rvn. 20.000.

Para caballos enteros y yeguas de pura raza española.

Matrícula, 200 reales.—Distancia, 1.500 metros.

Carrera sétima.—Carrera de Obstáculos.—Gentlemen-Riders (Á las tres.)—Premio. Un objeto de arte, regalo de varias señoras de Madrid.

Para toda clase de caballos.—Peso regulado por la edad y raza.

Españoles de 4 años, 120 libras.

Idem de 5 id., 128 id.

Idem de 6 y cerrados, 133 id.

Morunos é hispano-árabes, 10 libras-extra.

Árabes ó hispano-ingleses, 24 libras-extra.

Ingleses nacidos en la Península, 38 libras-extra.

Extranjeros, 52 libras-extra.

Matrícula, 300 reales.—Distancia, 2.000 metros.

Condiciones generales.

1.^a La Sociedad de Fomento de la cria caballar dirigirá toda la parte técnica de las carreras.

2.^a Comision de carreras:

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Fernan-Nuñez.

Jueces del Campo.—Excmo. Sr. D. José Luis Albareda y don Fernando Heredia.

Jueces de salida.—Excmo. Sr. Marqués de Sardoal y Excmo. Sr. Marqués de Malpica.

Jueces de llegada.—Excmo. Sr. Marqués de Bedmar y D. Fernando Casani.

Jueces del peso.—Sr. D. Enrique Parrella, Sr. D. Ricardo Guillen y Sr. Conde de Gomar.

Handicappers.—Excmo. Sr. Conde de Balazote, excellentísimo señor Duque de Medina-Sidonia y D. Joaquin García de Toledo.

Jurado.—Excmo. Sr. Marqués de Bogaraya, Marqués de Villalobar, Marqués de la Laguna, Marqués de Guadaest, Sr. coronel Fernandez, Sr. coronel Cartagena y D. Manuel Flores Calderon.

3.^a Las inscripciones para correr se harán en el domicilio del Secretario D. Antonio María Segovia, calle de San Cosme, núm. 8, hasta las doce de la noche del día 18 de Enero de 1878. Se admitirán nuevas inscripciones el 19 y 20 del mismo, satisfaciendo doble matrícula.

4.^a Los caballos inscritos en la carrera «Criterium» podrán serlo en cualquiera de las sucesivas hasta media hora ántes de la señalada en el Programa para que se verifiquen.

5.^a Podrán tambien correr caballos nacidos en Portugal con las mismas condiciones que los nacidos en España.

6.^a Si por cualquier motivo el dueño de un caballo desistiera de correrlo, deberá anunciarlo á los jueces

de campo por lo ménos media hora ántes de la fijada en el Programa para verificarse la carrera.

7.^a La Comision tiene el derecho de alterar el órden de las carreras.

8.^a Los dueños de los caballos matriculados los llevarán al picadero del Excmo. Sr. Duque de Fernan-Núñez, calle de San Cosme, núm. 1, de una á cuatro de la tarde del día 21 de Enero de 1878, para que los clasifique el Jurado. El que no se presente en dicho día perderá el derecho de correr sus caballos y la matrícula.

Se exceptúan de esta presentacion los caballos y yeguas que hayan sido clasificados en años anteriores por algun Jurado de las Sociedades constituidas en la Península.

9.^a La Secretaría de la Sociedad facilitará á los dueños de caballos el Reglamento adoptado, que es el general de Carreras de caballos en la Península, arreglado y recopilado por el Congreso Hípico en Jerez de la Frontera en 15 y 16 de Febrero de 1877.

VARIEDADES.

Se han hecho curiosos experimentos sobre la influencia perniciosa del humo del tabaco en el organismo de los gallos.

Un gallo ha sido, durante la noche, encerrado en un compartimento donde se quemaban algunos granos de tabaco. Al cabo de un mes, las gallinas que este gallo cubria, habian puesto 48 huevos, entre ellos 16 hueros. De los pollos que salieron, solo 23 han podido vivir.

Las gallinas de otro gallo de la misma raza, edad y talla, pero que no habia sido sometido á respirar por la noche el humo del tabaco, pusieron 36 huevos, y de los 32 polluelos que salieron, solo 4 han perecido. Se ha notado que los polluelos que procedian del gallo sometido á los vapores de la nicotina, son inferiores en peso, volumen, vigor, animacion y brillantez de plumaje, á los del que no se ha sometido á vivir por algunas horas en esta atmósfera.

La conclusion de esta experiencia es fácil de deducir; por analogía nosotros podemos juzgar de los resultados nocivos que acarrea el consumo, y sobre todo, el abuso del tabaco.

Dios, que nada ha hecho mal, ni creado cosa alguna que no tenga su aplicacion, ha puesto en las manos del hombre el *tabaco*, cuyo humo puede en muchas circunstancias ser el remedio contra la asfixia, cuando los medios ordinarios de reavivar la respiracion de un asfixiado son infructuosos. Una jóven cayó asfixiada en una sala de baile, cuya atmósfera estaba cargada de ácido carbónico; un médico, llamado á toda prisa, declaró que la respiracion estaba completamente paralizada.

Tuvo la idea de recurrir al humo del tabaco, empleando el sistema americano; es decir, haciendo pasar el humo de su boca á la de la enferma. No teniendo á mano un tubo propio para este caso, se decidió á usar el procedimiento del profeta Eliseo reanimando al hijo de *Sumanita*, y aplicó su boca á los labios de la jóven, haciéndola pasar el humo que extraia de su cigarro.

El humo produjo en la laringe una irritacion, que dió por resultado provocar la tos, como consecuencia, la aspiracion de aire, y por fin, el restablecimiento de las funciones respiratorias.

En las carreras de caballos verificadas en Sevilla el 30 de diciembre, ganó el primer premio de 3,000 reales *Marimon*, del señor Davies; el segundo y tercero de 8,000 y 12,000 *Babiaca*, del señor Shotl; el cuarto de 6,000 *Barbieri*, del señor Davies.

Las aves de corral de Mr. Challonds se han vendido en subasta, produciendo 4,271 francos. Algunos obtuvieron premios exorbitantes. Un gallo se vendió en 552 francos y una gallina en 341.

La provincia de Cuenca contribuirá en la Exposicion de Paris con remesas de calidad superior en sus especiales productos de lana, queso y miel.

La direccion de «Haras» francesa ha pagado 25,000 francos por *Enchanteur*, 20,000 por *Chassenon*, 12,000 por *Clovis*, 10,000 por *Brodrik*, 10,000 por *Vert-vert*, 10,000 por *Courtomer* y 8,000 por *Temhodie*.

Mr. Lawes ha cogido en el rio Awe un salmon que pesa 54 libras. Este pescado media 51 pulgadas de largo y 29 de ancho. El mismo dia cogió otros cuatro, pesando 32, 22 y 18 libras cada uno. Los cinco formaban en conjunto 144 libras, lo que raramente ó quizás nunca ha sucedido.

Un terrible incendio ha destruido en Chicago la posesion del Vood's Museum, junto al teatro. Todos los animales del Museo han perecido asfixiados en sus jaulas. Las pérdidas se calculan en 15.500,000 francos.

Sopa purgante para el cerdo.

Tom. Harina de cebada. 2 onzas.
Alves en polvo. 1/2 dracma.
Leche cantidad suficiente para hacer una pasta que se dará al cerdo en ayunas.

Pomada antiherpética canina.

Tom. Büoduro de mercurio. 18 gramos
Mantera. 1 »

Mézclase.—Convienes contra los herpes rebeldes de la cabeza del perro, y más particularmente cuando han invadido á los labios, circunferencia de los párpados, orejas, etc. Se dan dos fricciones ligeras en 24 horas. Se forman algunas costras al dia siguiente y caen al cuarto ó quinto. Si no desaparecen del todo, se dá segunda friccion.

Se ha repartido el número 1º de *La Ilustración Venatoria*, que se publica en Madrid, en 24 columnas de gran folio, de bella edición, con magníficos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias, 6 pesetas el trimestre, 12 el semestre y 24 al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente á la Administracion (calle de Espoz y Mina núm. 3, Madrid), enviando al mismo tiempo 20 pesetas en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, pues así se obtiene la suscripción por un año.

Píldoras Holloway.—El Hígado y los Riñones.—Los vientos fríos y penetrantes producen efectos deletéreos aun en el sistema más robusto, porque, como desordenan las funciones del cutis, hacen que los órganos internos sean embarazados de una cantidad excesiva de sangre. El único medio de neutralizar el mal en casos de este género consiste en aumentar las secreciones de los órganos sobrecargados, fin que es obtenido fácilmente con el uso de las Píldoras Holloway, las cuales removerán dentro de un corto espacio de tiempo todo entorpecimiento de los riñones ó del hígado y restituirán simultáneamente la debida regularidad á la circulación. Este deseable objeto puede obtenerse del modo indicado sin inconveniente de ningún género. Las Píldoras Holloway purifican y fortalecen á la vez, estimulando el apetito y permitiendo su satisfacción sin riesgo de que sobrevenga la dispepsia ni otro mal alguno.

ANUNCIOS.

TRATADO COMPLETO SOBRE LA CRIA DE LOS PALOMOS.

Obrita ilustrada con profusion de grabados en el texto, sumamente curiosa, útil é interesante para las personas que se dedican á la cria de aquellos animales por mero pasatiempo ó por especulacion.

Véndese al precio de 4 reales ejemplar en la administracion de este periódico.

Los suscritores á *El Zookeryx* podrán adquirirlo por la mitad del precio, dirigiéndose á la citada administracion, calle de San Pablo, 75, 3.º

HIDROFÓBIA

Rábia

Su definicion, sinonimia, etiologia, contagio, TRATAMIENTO, anatomía patológica policia sanitaria y rábia muda.

POR

D. Francisco de A. Darder y Llimona.

PROFESOR VETERINARIO DE PRIMERA CLASE Y SUB-DELEGADO DE SANIDAD.

Véndese al precio de 4 rs. en la Administracion de este periódico.

Para los suscritores á «*El Zookeryx*» á 2 rs. el ejemplar, calle de San Pablo, 75, 3.º Barcelona.—Horas de oficina, de 1 á 3.

Se vende un magnífico caballo para tiro ligero. En la administracion de este periódico se dará razon.

ESPECÍFICOS DEL DR. MORALES.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.—Acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja.

PANACEA ANTI-SIFILÍTICA, ANTI-VENÉREA Y ANTI-HERPÉTICA.—Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y los herpes en todas sus formas y periodos.—30 rs. botella.

INYECCION MORALES.—Cura infaliblemente y en pocos dias, sin más medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

POLVOS DEPURATIVOS Y ATEMPERANTES.—Reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomas.

PÍLDORAS TÓNICO GENITALES.—Muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de Barcelona y pueblos más importantes de la provincia.

DEPÓSITO GENERAL,

Dr. MORALES, Espoz y Mina, 18. MADRID.

Nota. El Dr. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista de sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite *consultas por escrito* previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA 18, MADRID.

VETERINARIA

FUEGO ESPAÑOL

DE

HERRERO

Esta preparacion es considerada como el revulsivo y resolutivo más enérgico que se conoce; obra á la hora de su aplicacion, y con frecuencia ántes, durando su accion cuatro dias, y más si se desea; nunca deja señales en la piel.

PRECIO: 10 REALES.

Se vende en la farmácia del doctor Marqués y Matas, calle del Hospital, núm. 109.—Barcelona.

Imp. de Espasa hermanos y Salvat. Calle de Cortes, 223.